FOPYFIAT S.A.

NOTAS ACLARATORIAS EJERCICIO 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

FOPYFIAT S.A., es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, Provincia de Santa Elena de la Parroquia Manglaralto, mediante Resolución No. 738 de la Superintendencia de Compañías el 1 de marzo del 2010, en la Notaría Trigésima Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil con escritura pública del 12 de febrero de 2010. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santa Elena 13 de Marzo de 2010.

OBJETO SOCIAL: La actividad principal de la empresa es, venta y cría de ganado porcino, y como actividad secundaria comercialización productos masivos.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Parroquia Manglaralto, calle
Vía dos mangas km 2,5

DOMICILIO FISCAL: Parroquia Manglaralto, calle Vía dos mangas Km 2,5, Santa Elena-Ecuador, con RUC: 0992664177001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para la PYMES),** adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2012
fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo del 2013. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto, en el ejercicio 2012 los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial
No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010
del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el

Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.
La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:
a. Monto de activos inferiores a 4 millones
b. Ventas brutas de hasta 5 millones
c. Tengan menos de 200 trabajadores
Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.
La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.
La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año 2011, y los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012, habiendo cambios sobre materiales en las cifras financieras.
Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:
• Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
• La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
• Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
• La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF.

2.3. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.
En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.
Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.5. Información referida al ejercicio 2012

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio 2012 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no constituye por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuanto este ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

2.6. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:
a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
• La fecha de transición a esta NIIF: y
• El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC Consecuentemente el periodo de transición es desde

el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos bancarios, débitos por servicios bancarios, para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo.

4.2. Activos Financieros

4.2.1. Cuentas por comerciales y otras cuentas por Cobrar Relacionadas

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable e incluye la provisión para reducir su valor al de probable de realización.

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar a clientes	5.612.71	5.917.44
(-) Provisión	0.00	0,00
Total	**5.612.71**	**5.917.44**

4.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo promedio, lo cuales no exceden su valor neto de realización. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados.

4.4. Crédito tributario por impuesto a la renta, son retenciones recibidas de clientes, de acuerdo al siguiente detalle:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Retenciones 1% de terceros	169.12	168.83
Anticipo por impuesto a la renta	643.54	94.36
Total	**812.66**	**263.19**

4.5. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y Documentos por pagar locales	57.063,43	36.105,83
Por beneficios de ley a empleados	1.230.54	1.150.99
Sobregiro Bancario	418.97	848.67
Total pasivos corrientes	**58.712.94**	**38.105.49**

4.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.
Durante el ejercicio 2012 la empresa no registró impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables pero éste fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.
En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

4.7. PATRIMONIO

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
PATRIMONIO:		
Capital social	800,00	800,00
Pérdidas Acumulados	- 24.491,17	-333,24
Resultado del Ejercicio	-22.357,40	-24.157,93
TOTAL	**-46.048.57**	**-23.691,17**

4.8.1. El Capital Social

El capital social autorizado de la compañía es de USD 800,oo ; está dividido como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Gabriela Blochlinger	160,00	160,00
Pedro Hurel	640,00	640,00
Total	**800,00**	**800,00**

4.8.2. Resultados Acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	2012	2011
	(en miles de U.S. dólares)	
Pérdidas Acumulados	- 24.491,17	-333,24
Total	**- 24.491.17**	**-333,24**

4.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.11. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones, sino por el contrario seguir trabajando y lograr nuestras expectativas a corto plazo.

4.12. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

• **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
• **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
• **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
• **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado por reclasificación de cuentas, no afecta al efectivo.

4.13. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Administración considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

• Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Gerente General.
• Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
• Se desarrollan y aplican control y monitoreo necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

• **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con monitoreo concurrente de control interno, mediante la supervisión de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
• **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
• **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de trabajo, que se encuentra en vías de aprobación en el Ministerio de Trabajo.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en 24 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y la Contadora.

Blanca Macías Gamboa
CONTADORA GENERAL
REG. 0.6269